Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y SEIS.

y quedar asegurados de qualesquier responsabilidad que pudieran tener, y en su inteligencia la Villa, Vm. mme. y conforme nombro à Angel Moreno, Maestro de Alarife, y Arquitecto de la villa de Caravaca el que con el Aviso que se le dio, por Numero. y de consentim.to de dho. S.r D.n Fran.co Salinas, paso à practicar dho. Reconozim.to el que executado, y recividole su declaraz.n ante el S.r Regente de la R.l Jurisdiz.n por estar ausente el S.r propietario, se hizo presente à la Villa lo que resulto de ella, que fue darla p.r defectuosa por cuia razon, y lo que de ella resulto, pende instancia insistiendo en que dho. Angel Moreno, concurra à qualesquiera otro Reconozim.to que se necesite p.a aclarar la verdad: Propone su mrd. esta narrativa, p.a que igualm.te asista al que se ha de executar, y en atencion al nombram.to que se à hecho p.r los demas Señores, en Thomas de Moncalbo, no temiendo su mrd. conozim.to formal de su suficiencia, y avilidad, sin que sea visto le pare perjuicio, del Reconozim.to que practique, se conforma, por ser su fin el maior acierto, y seguridad de la